


 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014-2016	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 AGUASCALIENTES <small>ciudad de la gente buena</small>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-017-16	
	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	
	ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las DIEZ HORAS del día DOS DE AGOSTO DE 2016, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, para que tenga verificativo el "ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS". Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el LIC. FERNANDO DÁVILA DÍAZ DE LEÓN, Director de Recursos Materiales, en su calidad de suplente del Presidente del Comité; el LIC. EFREN MARTINEZ COLLAZO, Director Jurídico de la Secretaria de Administración y Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité Secretario de Administración y Secretario Ejecutivo del Comité; el L.A.E. FELIPE GARCÍA MARTÍNEZ, Jefe del Departamento de Control Financiero en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas, miembro del Comité; el LIC. CARLOS ESPARZA HERRERA, suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y Vocal del Comité y el LIC. CARLOS CALDERON CERVANTES, en su calidad de suplente de la Contraloría Municipal.

Así mismo se da cuenta de que se encuentran presentes los INVITADOS: C.P. MARTHA GEORGINA GONZALEZ ESQUIVEL, representante del Regidor de la Comisión permanente de Hacienda del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes, de igual manera se encuentra presente el REPRESENTANTE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: el C. JONATHAN ALFREDO DE LUNA RODRIGUEZ, representante de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes.

Director Jurídico de la Secretaria de Administración y suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, hace constar que existe quórum legal para la celebración del presente acto y hace constar que se encuentra también presente por parte de los licitantes; el C. ALFONSO ROMAN RUIZ, por su propio derecho, quien se identifica con LICENCIA DE CONDUCIR expedida por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes NUMERO F04846560; el C. JOSE MARIA DE JESUS ROMAN RUIZ, quien se ostenta como representante legal de la empresa denominada COMERCIALIZADORA GLOBAL BUSINESS DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., quien se identifica con LICENCIA DE CONDUCIR expedida por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes NUMERO F0463453, y por último el C. FRANCISCO OCTAVIO SALAZAR REYES, quien se ostenta como representante legal de la empresa denominada ERASOLAR DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V., quien se identifica con Credencial para Votar expedida el entonces Instituto Federal Electoral con número de identificación 0164089119647.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del "ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS" de los participantes que obtuvieron FALLO TÉCNICO POSITIVO. Con fundamento en el artículo 185 fracción II y 197 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el PUNTO 14 INCISO B) de las bases de la presente licitación; se procede a efectuar la "APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA" de los licitantes cuyas propuestas no hubiesen sido desechadas por este Comité de Adquisiciones en la

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014-2016	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-017-16	
	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	
	ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	

Primer Etapa del Acto De Recepción e Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura De Propuestas Técnicas” de la presente LICITACIÓN y que hayan obtenido FALLO TÉCNICO POSITIVO.

RESEÑA CRONOLÓGICA:

- Con fecha 20 DE JULIO DE 2016, se publicó la CONVOCATORIA NACIONAL para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-017-16, en la cual se invitaba a personas físicas y morales a participar, bajo los términos y condiciones establecidos en dicha licitación, a fin de adjudicar por partida y para la “ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”, habiéndose vendido las bases los días: 20 y 21 de julio de 2016.
- Siendo las DOCE HORAS del día LUNES 25 DE JULIO DE 2016, se realizó el “ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES”, acto en que se presentaron los licitantes: el C. ALFONSO ROMAN RUIZ, por su propio derecho; el C. JOSE MARIA DE JESUS ROMAN RUIZ, en representación del licitante COMERCIALIZADORA GLOBAL BUSINESS DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.
- El día 01 DE AGOSTO DE 2016 en junta pública, el Comité de Adquisiciones realizó el “ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS” de la presente licitación a fin de adjudicar el contrato para la “ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES PARA LA SECRETARIA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”, acto en el que libremente participaron los licitantes: el ALFONSO ROMAN RUIZ, por su propio derecho, el C. JOSE MARIA DE JESUS ROMAN RUIZ, quien se ostenta como representante legal de la empresa denominada COMERCIALIZADORA GLOBAL BUSINESS DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., y por ultimo el C. FRANCISCO OCTAVIO SALAZAR REYES, quien se ostenta como representante legal de la empresa denominada ERASOLAR DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V, después de firmar la Lista de Asistencia y acreditar su respectiva representación para este acto, se hizo constar que se recibieron los sobres que contenían las “PROPUESTAS TÉCNICAS” y “PROPUESTAS ECONÓMICAS” de los licitantes ALFONSO ROMAN RUIZ, ERASOLAR DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V. Y COMERCIALIZADORA GLOBAL BUSINESS DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V., tal y como lo señala el artículo 179, 184, 185 fracción I, 186 y 190 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el PUNTO 14, INCISO A) de las bases, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres, y se inició formalmente este acto, con la firma del sobre de la “PROPUESTA ECONÓMICA” de los licitantes participantes en este acto y por dos miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014-2016	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 AGUASCALIENTES <i>Ciudad de la gente buena</i>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-017-16	
	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	
	ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	

- El día 02 DE AGSTO DE 2016 a las 8:30 HORAS se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, a emitir dictamen cualitativo de la fase de evaluación de la "PROPUESTAS TÉCNICAS" presentadas en la presente licitación, conteniendo las razones, motivos y fundamentos en los que se sustenta.
- El día de hoy, 02 DE AGOSTO DE 2016, siendo las DIEZ HORAS se dio lectura al "FALLO TÉCNICO" de la de la presente Licitación, previo a efectuar el "ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS", se comunicó a los presentes las razones, motivos y fundamentos por las cuales fueron descalificadas y desechadas las propuestas de los licitantes: ALFONSO ROMAN RUIZ Y COMERCIALIZADORA GLOBAL BUSINESS DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.

Que una vez que se ha dado lectura al FALLO TÉCNICO, de donde se desprende que el licitante: ERASOLAR DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V. obtuvo FALLO TÉCNICO POSITIVO, de acuerdo con lo asentado en el "ACTA DE FALLO TÉCNICO", por lo que se procederá a la "APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS" de los licitantes anteriormente mencionados.


Acto seguido, este Comité procederá a efectuar la apertura del sobre que contiene la "PROPUESTA ECONÓMICA" presentada por el licitante:

- ERASOLAR DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.

Acto continuo se verifico que el sobre que contiene la "PROPUESTA ECONÓMICA" del licitante esta cerrado y rotulado y que la propuesta ésta en hoja membretada, en moneda nacional, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, conforme al ANEXO "G" cotizando en pesos mexicanos para la partida en que participa y llenando los espacios relativos, siendo el precio unitario al que se le dio lectura en voz alta el siguiente:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION MINIMA SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL POR PARTIDA ANTES DE I.V.A.	% I.V.A.	I.V.A. POR PARTIDA	TOTAL POR PARTIDA CON I.V.A.
1	750	PIEZA	CALENTADORES SOLARES CONFORME ANEXO D.	\$4,119.84	\$3,089,880.00	16.00%	\$494,380.80	\$3,584,260.80
GRAN TOTAL								\$3,584,260.80

La cotización que se presenta es clara y precisa, en una sola oferta sin opción alguna. La "PROPUESTA ECONÓMICA" esta firmada. De acuerdo a lo que rezan las bases, el precio ofertado es fijo, en moneda nacional, sin escalación, indicando las condiciones de pago, mismas que corresponden a cada una de las hojas firmadas por cada licitante o su representante legal.

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014-2016	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 AGUASCALIENTES <i>Ciudad de la gente buena</i>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-017-16	
	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	
	ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	

La Convocante procede a emitir con fundamento en el artículo 185 fracción II, 197, 204 y 205 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y **PUNTO 28** de las BASES, el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

PRIMERA: La Convocante determina la **ADJUDICACION DE CALENTADORES SOLARES PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**, al licitante: **ERASOLAR DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, de acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y el precio de su **"PROPUESTA ECONÓMICA"** está dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes señalados en dichas partidas por la cantidad de **\$3,584,260.80 (TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 80/100 M.N.)** con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

SEGUNDA: Instrúyase a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Administración la formalización del Contrato y la garantía de cumplimiento correspondiente, por los cuales el Municipio pueda hacer efectivo en su caso, el pago de daños y perjuicios, y responsabilidades patrimoniales.

TERCERA: Instrúyase al Director de Recursos Materiales, para que se elabore la orden de compra correspondiente a la contratación adjudicada.

El suscrito proyectista el **LICENCIADO ROSENDO ANTONIO GUTIERREZ ROBLES**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del acta de marras a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Los miembros del Comité manifiestan su **CONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

El suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.











 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014-2016	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES <i>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</i> GMA-017-16	 AGUASCALIENTES <i>Ciudad de la gente buena</i>
	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	
	ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

MIEMBROS DEL COMITÉ


LIC. FERNANDO DÁVILA DÍAZ DE LEÓN
 DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
 SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ


LIC. EFREN MARTINEZ COLLAZO
 DIRECTOR JUDICIO DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y SUPLENTE DEL
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ


L.A.E. FELIPE GARCÍA MARTÍNEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL FINANCIERO
 SUPLENTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS, MIEMBRO DEL COMITÉ


LIC. CARLOS ESPARZA HERRERA
 SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
 VOCAL DEL COMITÉ


LIC. CARLOS CALDERON CERVANTES
 SUPLENTE DE LA CONTRALORA MUNICIPAL.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GMA-017-16

ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES PARA LA SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS



AGUASCALIENTES

«Ciudad de la
gente buena»

INVITADOS

Ag. Ovalar

LIC. MARTHA GEORGINA GONZALEZ ESQUIVEL
REPRESENTANTE DEL REGIDOR PROPIETARIO DE LA COMISION DE HACIENDA

LICITANTES

C. FRANCISCO OCTAVIO SALAZAR REYES
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA ERASOLAR DE AGUASCALIENTES S.A. DE
C.V.

C. JOSE MARIA DE JESUS ROMAN RUIZ
REPRESENTATE LEGAL DE COMERCIALIZADORA GLOBAL BUSINESS DE AGUASCALIENTES S.A. DE
C.V.

C. ALFONSO ROMAN RUIZ
POR SU PROPIO DERECHO

PROYECTISTA

[Firma]

LICENCIADO ROSENDO ANTONIO GUTIERREZ ROBLES
PROYECTISTA.

*Jonathan Alfredo De Luna Rodriguez
Area Requiritante*

---FIN DEL ACTA---